

VALORES

Valores, son aquellos principios o cualidades que caracterizan a una persona, una acción o un objeto que se considera típicamente positivos o de gran importancia por un grupo social.

Los valores son aquellas cualidades que se destacan en cada individuo y que, a su vez, le impulsan actuar de una u otra manera porque forma parte de sus creencias, determinan sus conductas y expresan sus intereses y sentimientos.

Valores institucionales acorde con los principios de Educación Superior

1. **Calidad educativa:** Capacidad de la institución, para adecuarse a las demandas del entorno y, a la vez, trabajar en una prevención de necesidades futuras, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera inclusiva, asequible y accesible. Valora los resultados que alcanza la institución con el aprendizaje de los estudiantes y en el reconocimiento de estos por parte de su medio social, laboral y cultural.
2. **Pertinencia:** Relaciona la oferta educativa con la demanda del sector productivo y educativo, las necesidades de desarrollo local y regional, y las necesidades de servicios a nivel local, regional, nacional internacional.
3. **Flexibilidad:** Permite el tránsito entre los diversos niveles de calificación en el mundo educativo y del trabajo, así como la permeabilidad con los cambios del entorno social.
4. **Inclusión social:** Permite que todas las personas, sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, potencien sus identidades y tomen ventajas de las oportunidades que les ofrezcan su medio, accediendo a servicios públicos de calidad, de manera que los factores culturales, económicos, étnicos y geográficos se constituyan en facilitadores para el acceso a la educación superior.
5. **Transparencia:** La Educación Superior requiere sistemas de información y comunicación accesibles, transparentes, ágiles y actualizadas que faciliten la toma de decisiones en las distintas instancias que permitan el desarrollo de actividades de manera informada y orientada a los procesos de mejora continua, tanto a nivel institucional como a nivel de la oferta.
6. **Equidad:** busca que el servicio educativo alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole. Asimismo, promueve las políticas de reconocimiento positivo de la diversidad cultural, para ello garantizan los ajustes razonables que permitan el acceso y permanencia de población en vulnerabilidad o discapacidad.
7. **Mérito:** Busca el reconocimiento de los logros mediante mecanismos transparentes que permitan el desarrollo personal y profesional.
8. **Interculturalidad:** Asume como riqueza de diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.
9. **Ética:** Guía de comportamiento que regula la conducta de un individuo.
10. **Democracia:** Forma de organización social a través de la cual el pueblo mediante unos mecanismos especiales de participación, tienen la tarea de tomar decisiones políticas que responden a la voluntad y necesidad de la colectividad.

11. **Conciencia ambiental:** Es la conducta que tienen el personal con el medio ambiente, son actuaciones positivas de hacer uso de los recursos naturales de forma responsable, así como de conservar, mantener y proteger el entorno natural y los seres vivos.

Valores Institucionales acorde con los valores humanos

1. **Responsabilidad:** Es el cumplimiento de las obligaciones, o el cuidado al tomar decisiones realizar algo. Las responsabilidades es también el hecho de ser responsable de alguien o de algo.
2. **Puntualidad:** Es una forma de cumplir con lo pactado con otras personas, está asociada al respeto y responsabilidad.
3. **Honestidad:** Supone que como persona debemos decir siempre la verdad. No significa ser hirientes, ya que la honestidad debe ir acompañada siempre de otro valor fundamental que es el respeto. Ser honesto debe ser objetivo, hablar con sinceridad y respetar las opiniones de otras personas.
4. **Tolerancia:** Reconociendo la dignidad de todo ser humano y de su derecho a ser diferente para que la persona interactúe con los demás en un clima de equidad e inclusión.
5. **Respeto:** El respeto es la capacidad de conocer, apreciar y valorar a los otros teniendo en cuenta que todos somos válidos. El respeto es un valor que requiere de reciprocidad, lo que implica derechos y deberes para ambas partes.
6. **Justicia:** Implica el concepto de igualdad y el de equidad (Disposición de dar a cada cual lo que le corresponde)
7. **Libertad y Autonomía:** Permite discernir, decidir y optar por algo sin presiones ni coacciones, para desarrollarse como ser humano en todo su potencial.
8. **Democracia:** Fortalece la toma de decisiones y acuerdos entre las partes implicadas, respetando la diversidad de opiniones, de culturas, lenguas, creencias y perspectivas.
9. **Prudencia:** En la Vida, actuar con prudencia significa saber evaluar los riesgos y controlarlos en la medida de lo posible. Es importante ser prudente cuando no se conoce a otra persona o cuando no se sabe cuáles son las circunstancias de un caso.
10. **Empatía:** La empatía está muy relacionada con la sinceridad. Que busca la bondad, la felicidad o la sinceridad con uno mismo, entiende que cualquier ser humano también vive en búsqueda constante de los mismo. Por ello, la empatía, que nos ayuda a ponernos en la situación de nuestros semejantes, también nos ayuda entendernos, apoyarnos y ayudarlos cuando es necesario, que es lo mismo que nosotros deseamos, ¿o no?
11. **Sinceridad:** La sinceridad se traduce en vivir y relacionarse sin intenciones ocultas a través de nuestros actos o palabras. Se trata de uno de los valores morales por antonomasia, pues ser sincero con uno mismo nos lleva siempre a ser sincero con los demás.